Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Sala de Regidores

Oficio 969/2018

Gobierno de TLAQUEPAQUE
RECIBIDO
21 MAR 2018
9:20 am.
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
FOLIO: 7218

Mtro. José Luis Salazar Martínez
Secretario del Ayuntamiento
Gobierno de San Pedro Tlaquepaque
Presente.

Aunado al presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, le solicito de la manera más atenta presente al pleno del Ayuntamiento el informe anual correspondiente al año 2017 de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción, mismo que detallo a continuación:

Se realizaron 11 convocatorias para que la Comisión se reúna, de las cuales ocho han sido reuniones ordinarias y tres reuniones de trabajo, con los siguientes temas:

- Comparecencia del Contralor Municipal para rendir un informe del área a su cargo
- Participación del Lic. Pedro Vicente Viveros Reyes, para la organización del Foro de Transparencia.
- Análisis, discusión y dictaminación del punto de acuerdo número 454/2017, relacionado con el proyecto para la transmisión a través de internet en tiempo real el audio y video de las Sesiones de las Comisiones Edilicias.
- Alcances del Sistema Municipal Anticorrupción por parte de la Contraloría Ciudadana.
- Participación del Encargado de despacho de la Unidad de Transparencia.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Durante el presente año se han presentado dieciséis iniciativas ante el Pleno del Ayuntamiento, así como un dictamen mediante el cual se resuelve el turno a Comisión que propone la modificación al artículo 73 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, siendo algunas de ellas las siguientes:

- Iniciativa de turno a Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como convocante y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción como coadyuvante para elaborar el proyecto para aplicar medidas emergentes de ahorro y austeridad, en virtud de la actual situación económica por la que atraviesa el país.
- Iniciativa de Aprobación Directa para solicitar a la Contraloría Ciudadana y a la Presidencia Municipal le sea entregado a cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, en cuanto el estado procesal lo permita, un informe detallado de los motivos de la renuncia o destitución del Lic. Gustavo Flores Llamas, quien fungía como Secretario del Ayuntamiento.
- Iniciativa de aprobación directa para exhortar al Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para que rinda un informe a este Gobierno Municipal, sobre las obras, proyectos y afectaciones que se pudieran tener en el municipio de San Pedro Tlaquepaque por una supuesta obra contratada por parte del SIAPA y que pretendían construir cuatro pozos y perforar a profundidad de 500 a 800 metros de profundidad.
- Iniciativa de Aprobación Directa para solicitar al Comité Organizador de las Fiestas de Junio de San Pedro Tlaquepaque, un informe minucioso y desglosado por rubro del recurso municipal que se aprobó para la realización de las Fiestas de Junio de San Pedro Tlaquepaque 2017.

Gobierno de
TLAQUEPAQUE

- Iniciativa de Aprobación Directa para que se realice una investigación del Predio donde se ubica la Presa el Órgano, el cual está siendo rellenado, causando posibles inundaciones a las colonias aledañas.
- Iniciativa de Turno a Comisión que tiene por objeto la instalación de ciclopuertos en las dependencias municipales y se dote a las dependencias de una bicicleta para los mensajeros de las mismas.
- Iniciativa de Turno a Comisión para el estudio y análisis del proyecto para la creación y difusión del Corredor Turístico y Cultural de Santa Anita.
- Dictamen que resuelve el punto de acuerdo número 454/2017, relacionado con el proyecto para la transmisión a través de internet en tiempo real el audio y video de las Sesiones de las Comisiones Edilicias.

Sin otro asunto en lo particular me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Cordialmente

San Pedro Tlaquepaque a 20 de marzo de 2018

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Anticorrupción